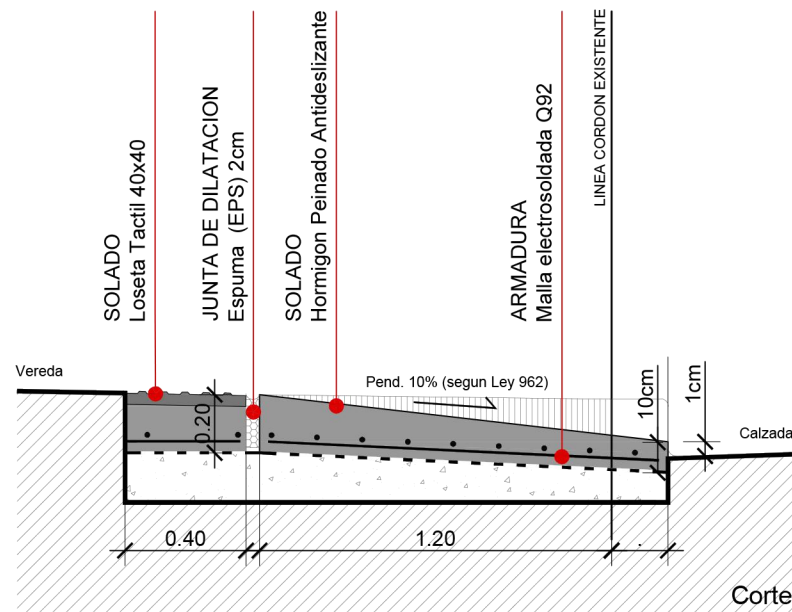
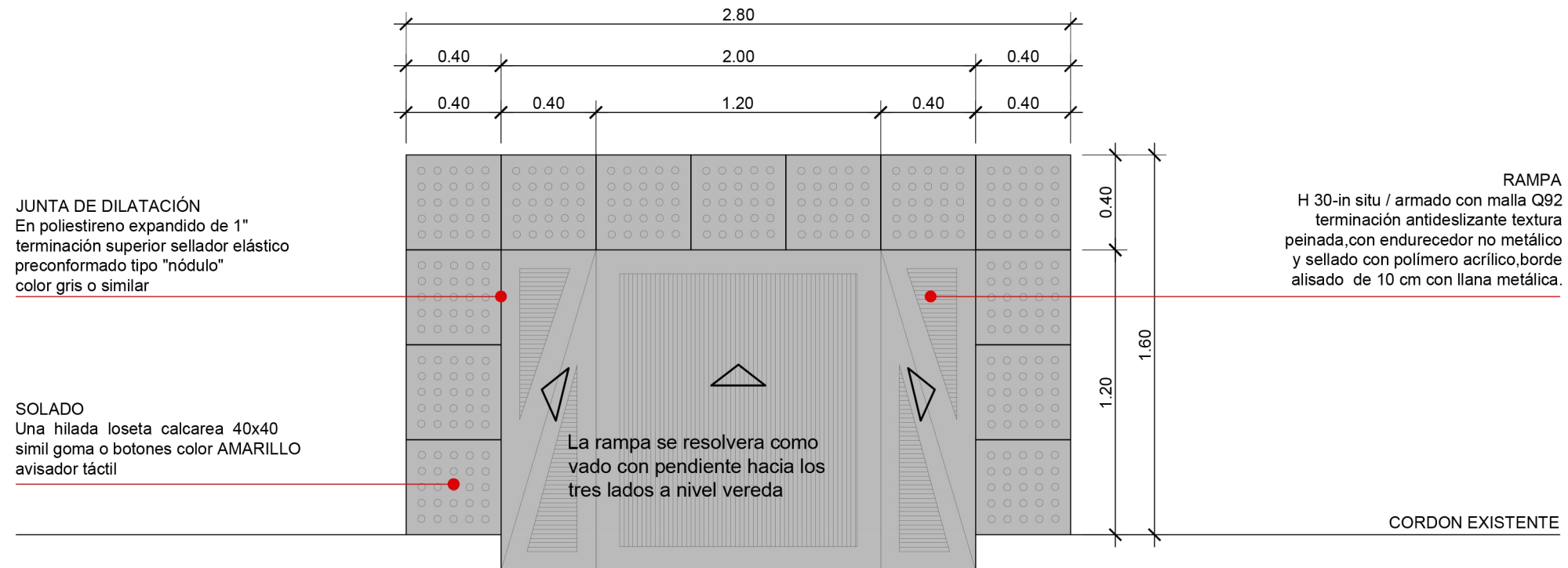




Plano Típico

RAMPA DE ACCESIBILIDAD esc.: 1:25



NOTA:

Las rampas deberán cumplir con las pendientes reglamentarias según se indica en plano. En ningún caso se construirán vados ubicados con anterioridad a la línea de frenado, su acceso no debe estar obstaculizado por postes de luz, de cable, semáforos, señalizaciones, tapas de distintos servicios, etc.

Perfecta continuidad del vado con la acera y con el cordón.

El aserrado se ejecutará dentro de los 2 (dos) días posteriores al hormigonado.

Las juntas deberán estar secas y limpias para su llenado con sellador Sikaflex®A-1 o Sikaflex® Pro3 o calidad equivalente a base de poliuretano de un componente, no se permitirá el uso de selladores bituminosos.

Características

RAMPA:

_Terminación antideslizante, textura peinada, bordes de 10 cm alisados, terminación a llana y textura antideslizante.

_Altura de borde variable entre 0.00 y 0.01m como máximo con respecto al nivel de la calzada.

_De hormigón elaborado que cumpla la norma IRAM 1666, del tipo H30, de espesor variable y necesario para la unión entre el pavimento existente y la vereda; sobre una base de tosca compactada de espesor 20 cm luego se colocará un film de polietileno de 60 micrones de espesor sobre el que se colará el hormigón.

_Mínimo de 0.15 m de espesor por debajo del nivel del pavimento; armadura mínima estructural de malla de hierro Ø 4.2 mm. de diámetro (malla Q92) 15 cm de separación (15 cm. x 15 cm.), electro soldadas.

SOLADO:

_Sobre el perímetro una hilada de solado podó táctil marca Durban Precast o calidad equivalente, modelo Loseta Haptica con teton, medidas 40cm x 40cm, color amarillo.

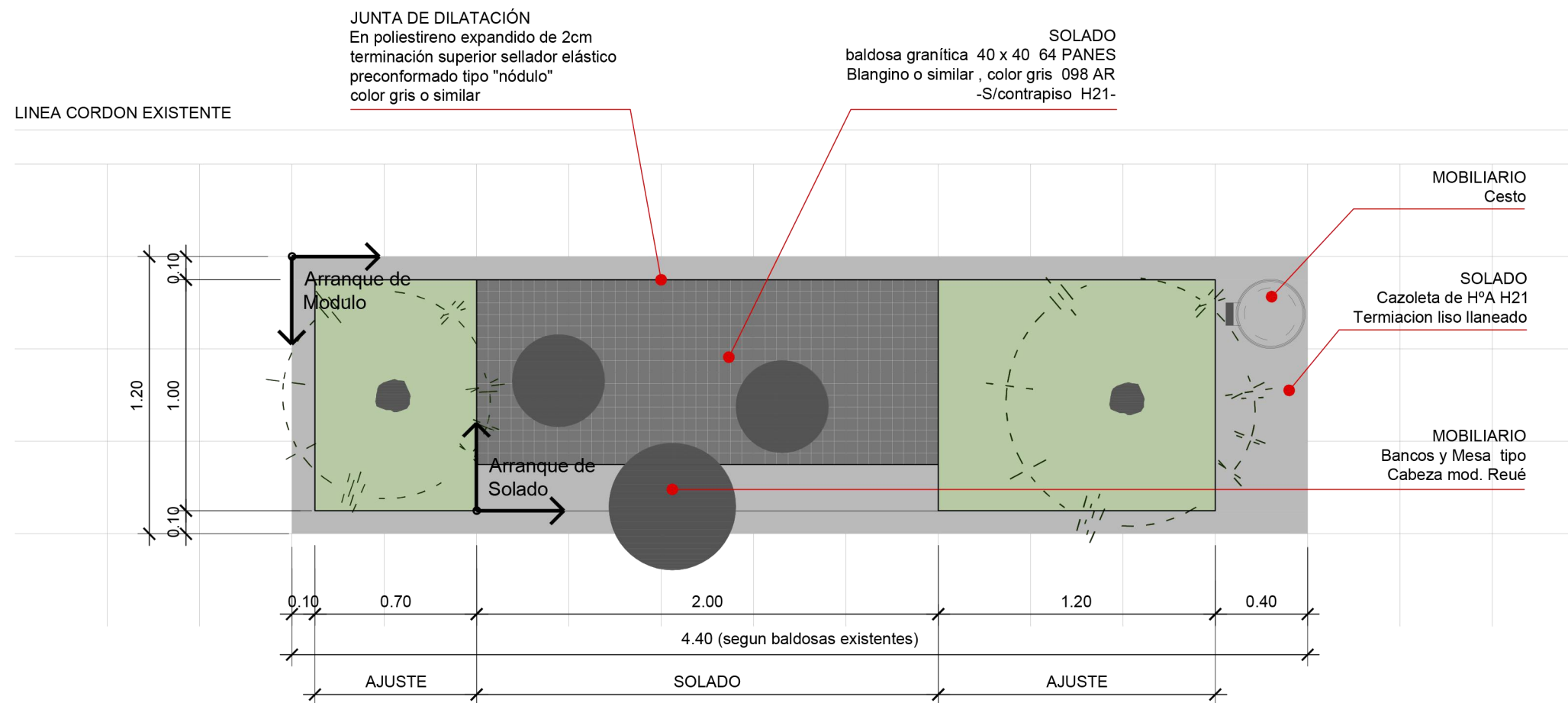
JUNTA DE DILATACION:

Junta perimetral de dilatación, que deberá aplicarse a todo su perímetro, inclusive en el límite con la cuneta existente. Aserradas a plano de debilitamiento cortando una ranura en el pavimento de profundidad igual a 1/3 de espesor del mismo y ancho mínimo posible, en ningún caso mayor a 10 mm. mediante máquina aserradora.



Plano Típico

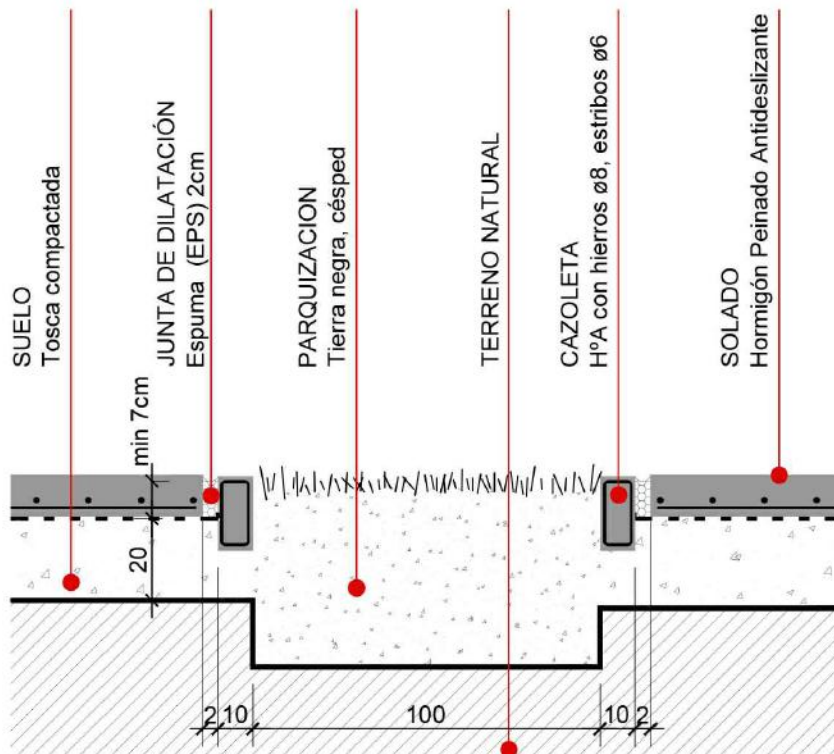
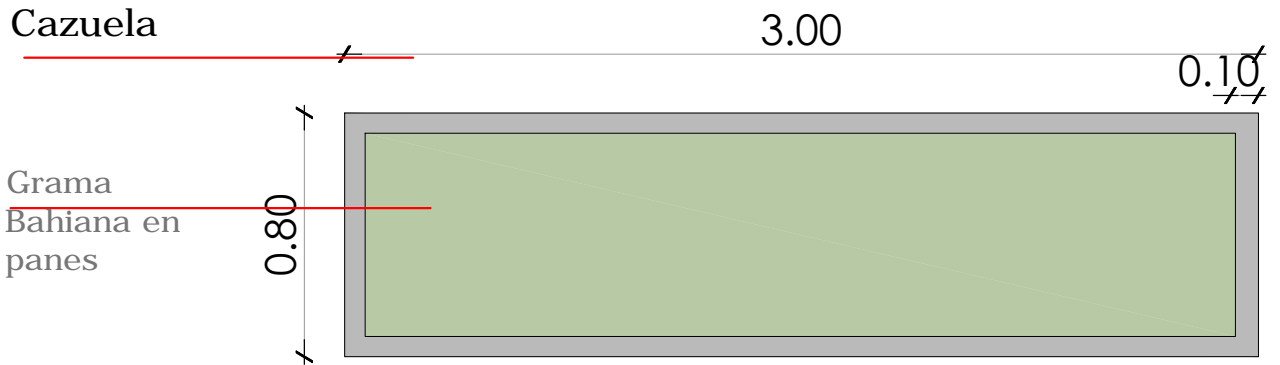
MODULO URBANO_Parador A
esc.: 1:25



NOTA:
Los modulos urbanos se construirán solo en veredas designadas por la Direccion de Obras.
Las juntas deberan estar secas y limpias para su llenado con sellador Sikaflex®A-1 o Sikaflex® Pro3 o calidad equivalente a base de poliuretano de un componente, no se permitirá el uso de selladores bituminosos.



“CENTRALIDAD LANÚS OESTE: PUESTA EN VALOR CALLE ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA”

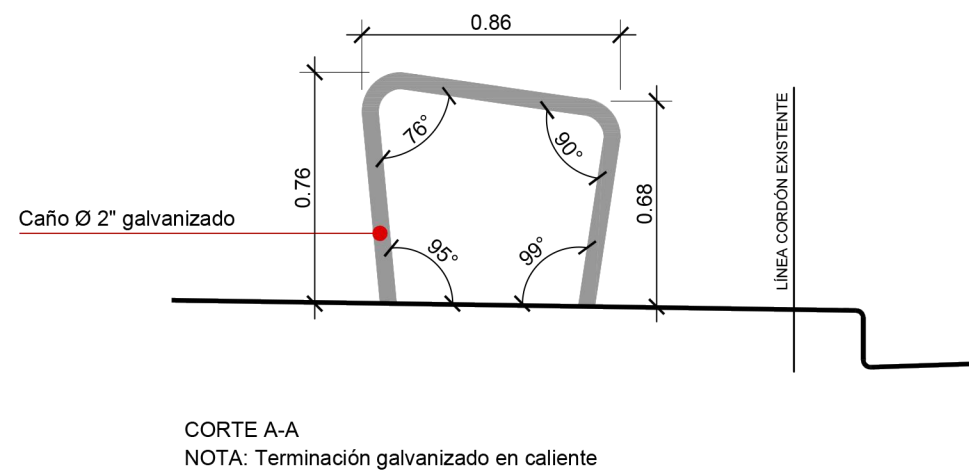
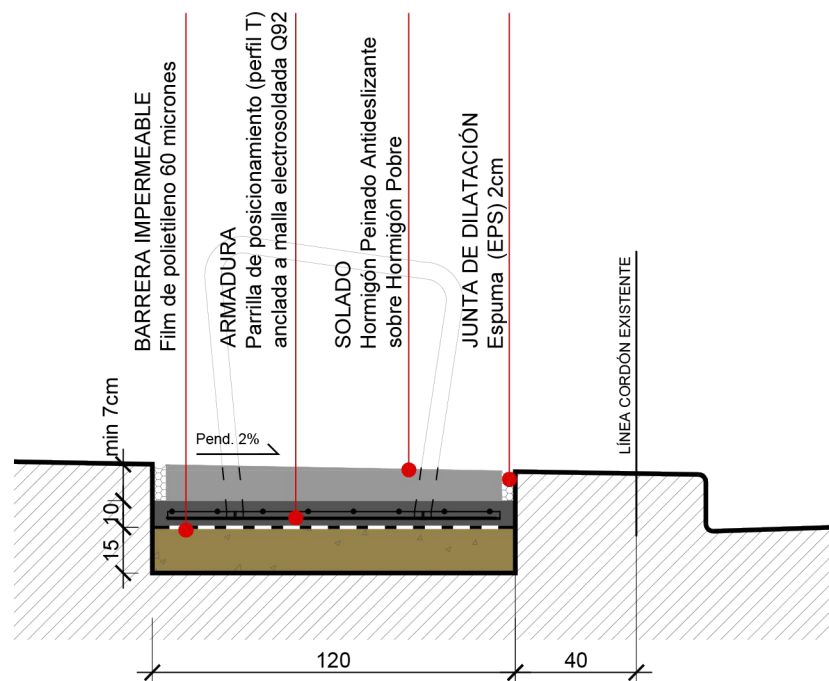
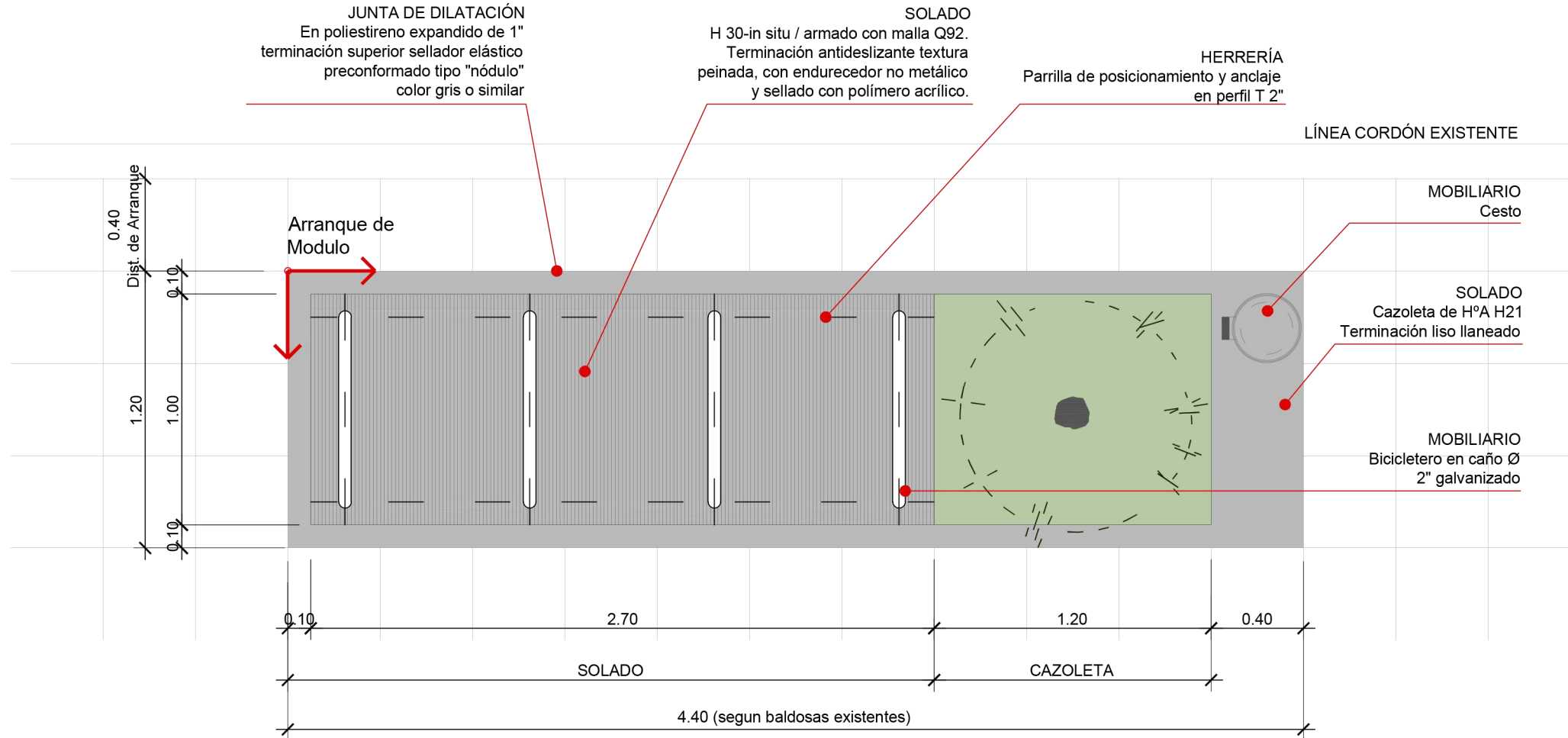


Este plano es esquemático e indicativo, debiendo la contratista realizar la documentación ejecutiva y la ingeniería de detalle de la obra aplicada a cada caso particular. dicha documentación estará sujeta a la aprobación de la dirección de obra. medidas, niveles y cantidades a verificar en obra



Plano Típico

MODULO URBANO_Bicicletero 1 esc.: 1:25



NOTA:
Los módulos urbanos se construirán solo en veredas designadas por la Dirección de Obras.
Las juntas deberán estar secas y limpias para su llenado con sellador Sikaflex®A-1 o Sikaflex® Pro3 o calidad equivalente a base de poliuretano de un componente, no se permitirá el uso de selladores bituminosos.

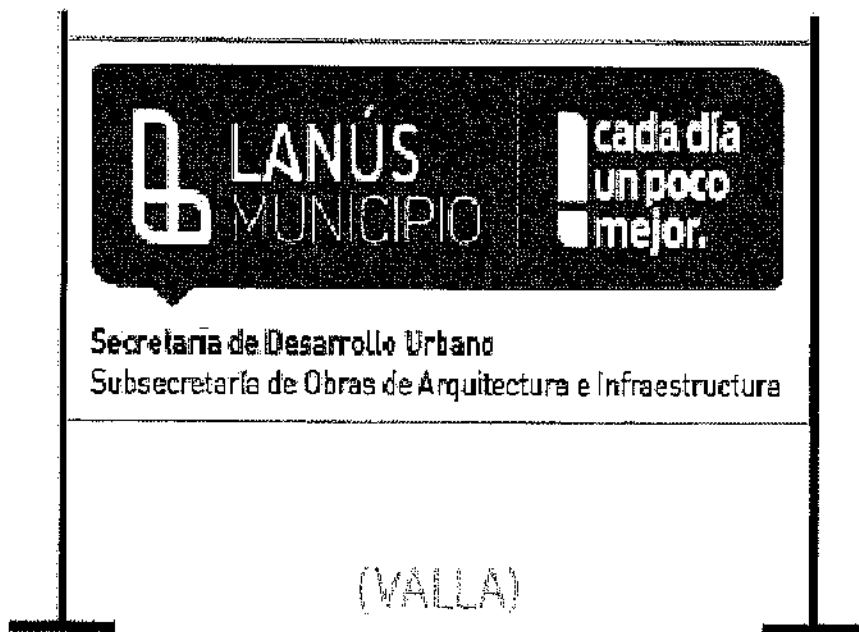


MUNICIPIO DE LANUS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
SUBSECRETARIA DE OBRAS DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA

Obra: "CENTRALIDAD LANÚS OESTE: PUESTA EN VALOR CALLE ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA"

VALLA DE OBRA



(VALLA)

MARTIN GOGGIA
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS
MUNICIPIO DE LANÚS

re.
Arq. María Belén Cereza
Directora General de Obras
de Arquitectura e Infraestructura
Secretaría de Desarrollo Urbano
Municipio de Lanús